

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de “**ASEGURADORA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**”, por este medio **CONVOCA** a sus Accionistas, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en las Oficinas Principales de la Sociedad, ubicadas en Paseo General Escalón número cinco mil trescientos treinta y ocho de la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día jueves dieciocho de Febrero de dos mil veintiuno, reunión que se realizará por videoconferencia a través de la plataforma de la aplicación Zoom, mediante invitación que incluirá la guía de participación y votación denominada “Documento Guía para el Accionista” que será enviada una hora antes de la hora indicada para el inicio de nuestra Reunión mediante link de acceso ,incluyendo ID y Contraseña, que será enviado a su dirección de correo electrónico registrada, conforme a la siguiente agenda:

A. PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

1. Verificación del quórum;
2. Elaboración del Acta de Quórum respectiva;
3. Designación de Presidente y Secretario para esta Asamblea;
4. Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al año 2020;
5. Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, para el ejercicio social del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020;
6. Informe de los Auditores Externos;
7. Aplicación de Resultados del Ejercicio anual al 31 de Diciembre de 2020;
8. Nombramiento de los Auditores Externos y Suplentes aceptación del cargo y fijación de sus emolumentos, para el ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021;
9. Nombramiento del Auditor Fiscal, y Suplentes aceptación del cargo y asignación de sus emolumentos, para el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021;
10. Cualquier otro asunto que pueda ser legalmente considerado.

Para que haya quórum legal en la primera fecha de la convocatoria, se requerirá que estén presentes o representadas, por lo menos, la mitad más una de las acciones actualmente emitidas, o sean cien mil una acciones. A los Accionistas que serán representados en la Asamblea se les solicita enviar por medio físico y con antelación de dos días las representaciones legales correspondientes, incluyendo las credenciales respectivas cuando sea necesario.



La Memoria de Labores estará disponible desde dos días antes en el sitio web de Aseguradora Popular www.aseguradorapopular.com, dentro del apartado Gobierno Corporativo.

Si no hubiere quórum en la primera fecha de convocatoria, la Junta se llevará a cabo en segunda fecha, en el mismo lugar, a la misma hora, el día diecinueve de Febrero de dos mil veintiuno.

En esta segunda fecha de convocatoria, la Junta se considerará válidamente reunida, cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas, y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de los votos presentes.

San Salvador, cuatro de Febrero de dos mil veintiuno.

**CARLOS ARMANDO LAHUD
PRESIDENTE.**